

La coordinación tuvo el objetivo de facilitar al ciudadano sus trámites ante esta coordinación, así como la respuesta de los procesos, autorizaciones y licencias de funcionamiento.

- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo asistidas de los jefes de departamentos a cargo de mi coordinación y con el área de Finanzas; las áreas que están a mi cargo en mayoría son recaudadoras con el fin de que se coordinen, trabajamos en conjunto reflejando mejoras dentro de cada una de las áreas.
- El departamento de sanidad, plazas y mercados trabajaron en coordinación para atender diversas necesidades que surgen dentro de sus áreas; aumentando la productividad en sus departamentos esto influye el exterior e interior dentro del área comercial.
- Cada actividad fortalece el equipo de trabajo con el objetivo de coordinar de manera adecuada cada área, nos mantenemos en constante comunicación con los titulares de los departamentos donde atendemos dudas y necesidades mismas de los departamentos con el fin de encabezar un mejor equipo laboral.
- Los fines de semana el departamento de Alcoholes, espectáculos continúa con los constantes operativos donde respaldamos al titular del departamento e inspectores y con el titular de espectáculos detectar eventos clandestinos y mantener la constante revisión.
- Nos mantendremos en constante respaldando en las medidas preventivas durante la contingencia que emprende nuestro presidente de manera que nuestra coordinación aumentaron las actividades laborales como lo fue el departamento de sanidad a lo largo de nuestra administración fortaleciendo nuestra área laboral.



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



- Cada área plazas y mercados, sanidad, alcoholes, espectáculos y fierros de herrar ha reforzado sus áreas durante esta contingencia pues sabemos que la ciudadanía nos necesita, seguiremos en constante trabajo.

En la coordinación sumamos esfuerzo brindando un mejor servicio a la ciudadanía nos mantenemos trabajando juntos con la finalidad de servir mejor.

Juan de Tolosa No. 100 • Colonia Centro CP 99000 • (493) 98 3 94 90 • Fresnillo, Zacatecas

“2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”